OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

R E S U E L V E

Convocar una "***BECA PARA FORMACIÓN EN ARRITMOLOGÍA Y ELECTROFISIOLOGÍA CLÍNICA CARDIACA", EN LA UNIDAD DE ARRITMIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA*** en régimen de concurrencia competitiva.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA

1. Realización de estudios electrofisiológicos diagnósticos.
2. Realización de procedimientos de ablación con radiofrecuencia sobre sustratos convencionales.
3. Indicación y realización de cardioversión eléctrica externa.
4. Indicación y seguimiento de marcapasos.
5. Indicación y seguimiento de desfibriladores automáticos implantables.
6. Indicación y seguimiento de dispositivos de resincronización.
7. Control y seguimiento de pacientes en consulta externa de arritmias y sala de hospitalización.
8. Realización de pruebas de basculación.
9. Lectura e interpretación de Holter de 24 horas y de 7 días.
10. Realización e interpretación de test de alternancia de onda T.
11. Participación en cateterismo transeptal y procedimientos de ablación sobre sustratos complejos (fibrilación auricular, flutter auricular atípico, taquicardia ventricular con cardiopatía) y pediátricos.
12. Facilidad para realizar implantes de marcapasos, desfibriladores y resincronización.
13. Participación en sesiones clínicas, una semanal de la unidad y dos semanales del servicio, cursos y congresos.

PERFIL BUSCADO

1. Licenciatura en medicina y cirugía.
2. Acreditación del título de especialista en cardiología o certificado por parte del Jefe de Servicio de su hospital de hallarse en el último año de formación de la especialidad de cardiología.

Buscamos una persona

- Resolutiva.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.

Requisitos

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: Los seleccionados/as quedarán vinculados con una beca de 12 meses, con posibilidad de prórroga por 12 meses más. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Cuantía de la beca: Percibirán una retribución de 1.900,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta **"Beca 40/2015 ".** El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

• Valoración de méritos (formación complementaria, expediente académico, publicaciones y experiencia): 70%

• Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Jefe Unidad de arritmias del HUVN
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 26 de mayo de 2015

EL GERENTE

FIBAO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF G-18374199